

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la División de Estudios de Posgrado (DEP) de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana

#### CONVOCA

A los aspirantes interesados en cursar la **MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA NO ESCOLARIZADA A DISTANCIA** a inscribirse conforme a los siguientes

#### REQUISITOS

En apego a la legislación universitaria, los interesados en participar deberán realizar todos los trámites y procedimientos establecidos, además de entregar la siguiente documentación:

- ❖ Acta de nacimiento (nuevo formato)
- ❖ Comprobante de domicilio
- ❖ Original y copia del comprobante de pago de la inscripción
- ❖ Certificado de licenciatura (copia notariada)
- ❖ Título profesional de licenciatura (copia notariada)
- ❖ Cédula profesional
- ❖ Demostrar que su actividad profesional se desarrolla en el área educativa.
- ❖ 2 copias de la CURP
- ❖ 4 fotografías ovaladas tamaño credencial, en blanco y negro
- ❖ 2 cartas de recomendación, laborales o personales.
- ❖ Haber llenado el formato de inscripción de la División de Estudios de Posgrado y contar con el acuse de recibo.
- ❖ Curriculum Vitae.
- ❖ Carta de exposición de motivos.
- ❖ Constancias de dominio del idioma inglés (nivel de comprensión lectora)
- ❖ Dictamen favorable de la Comisión de Admisión.

Todos los documentos y las copias notariadas indicadas deberán enviarse escaneados al correo [mied@ujed.mx](mailto:mied@ujed.mx) para su entrega a Servicios Escolares. Agrega el identificador al correo electrónico y carpeta digital: apellido paterno, apellido materno\_primera letra del nombre. Ejemplo: juarezgarcia\_b

En el caso de aspirantes extranjeros deberán realizar los trámites legales pertinentes para la aceptación de sus documentos académicos en México.

#### CRONOGRAMA Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

**Importante:** Tanto el proceso de admisión como el de inscripción, se realizarán a través del portal del SIPU [www.sipu.ujed.mx](http://www.sipu.ujed.mx)

1. Inscripción a la Maestría	15 al 26 de enero de 2024
2. Inducción a la Plataforma	29 al 02 de enero-febrero de 2024
3. Inicio de clases de la Maestría	6 de febrero de 2024

#### COSTOS

Maestría
Inscripción: \$1,000.00 (mil pesos M/N)
Cuota por mes: \$1,800.00 (mil ochocientos pesos M/N)
Costo total por semestre: \$10,000.00 (diez mil pesos M/N)

#### CONDICIONES

Considerando que, de acuerdo con las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Posgrado de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los estudios de posgrado son aquellos que se realizan después de la licenciatura, cuya finalidad es la formación de profesionales del más alto nivel y teniendo en cuenta que en lo relativo a la investigación científica, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana debe orientarse al análisis y solución de problemas en áreas de interés y pertinencia para la psicología, procurando la estricta vigilancia en cuanto a la calidad, impacto, responsabilidad y vinculación de la investigación que realiza con los sectores empresariales, académicos, gubernamentales y educativos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango y demás normatividad institucional en materia de investigación y a las políticas nacionales correspondientes, se establece que:

- a. El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente Convocatoria, así como de cualquier irregularidad que el aspirante cometa al momento de la evaluación en el Diplomado Propedéutico traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante y, por consiguiente, no se le permitirá la presentación del examen de selección respectivo.
- b. Se cancelará el registro de todo aspirante que sea suplantado o sustituido, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos, además de proceder conforme a la legislación común o extrauniversitaria, no se le permitirá la presentación del examen de selección en términos de lo dispuesto en la presente Convocatoria. Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad a la entrega de resultados, aun cuando el aspirante resulte seleccionado y se encuentre cursando alguno de los planes de estudios que ofrece la Universidad, se anulará o cancelará su inscripción respectiva y quedarán sin efectos todos los actos derivados de la misma.
- c. La DEP se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes presentados y la validez y eficacia de los documentos exhibidos.

#### POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De acuerdo con el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Juárez del Estado de Durango, se considera como información confidencial los datos personales de todos y cada uno de los aspirantes que se registren al examen de selección y para que los aspirantes aceptados puedan recibir diversos servicios como alumnos universitarios.

Durango, Dgo., 23 de noviembre 2023